



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ACTA DE JURADO

En la ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de Abril de 2026, se reúne el jurado constituido por Dr. LAGO ROSANA, Dra. Narbona PETERNA y Dra. Alberti SANDRA, y como Veedor Gremial Dr. De Bonis WALTER para dictaminar sobre la cobertura de 1 cargo/s de MEDICO DE PLANTA GEP. EN DERMATOLOGIA en carácter de titular.

Evaluada los antecedentes de los participantes surge el siguiente ranking de acuerdo a las pautas establecidas por la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud (Ley 6035) y su respectiva reglamentación.

1º MOROANI FLORENCIA: 20 pts.

La Dra Cuccarese CAROLINA NO SE PRESENTÓ AL EXAMEN NI A LA ENTREVISTA


LAGO ROSANA
MN 68206
BU 13.355971


Dra. NARBONA
MN 95844
BU 21617560


Dr. Walter De Bonis
Carrera de Urología


Dra. Sandra Alberti
Carrera de Dermatología



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: acta de jurado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.